

Cruce de caminos

Universidad Nacional de La Matanza *

La desigual cobertura que presenta el sistema de educación en su totalidad y la distribución sesgada de la matrícula en la población universitaria no sólo exige políticas educativas que permitan brindar mayores oportunidades a jóvenes y adultos de nuestro país para acceder a ella, sino también un acercamiento entre las instituciones. Los avances de la ciencia, la tecnología y las transformaciones de los sistemas productivos, como la dimensión y la profundidad de los problemas actuales tanto culturales, sociales, y económicos exigen umbrales altos en las demandas educativas.

En un informe de Argentina, el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales 2002 (Siempro), expresa: “casi el 75% de los jóvenes de hogares pobres están transitando la educación secundaria o transitaron esta educación; más del 15% de los jóvenes de 15 a 24 años no estudia ni trabaja. La mitad de la población pobre está integrada por niños y adolescentes. En el Gran Buenos Aires de cada diez niños y adolescentes, siete son pobres y casi cuatro indigentes”.

La Ley de Educación Superior 24521 (implementada en 1995) entre sus principios fundamentales enuncia: “Todos los ciudadanos tienen derecho a completar este nivel de enseñanza siempre que quieran hacerlo y cuenten con la formación y capacidad requerida”.

Entendemos que para alcanzar este nivel, deben afianzarse la escolaridad básica y la del ciclo medio/o polimodal, juntamente con una articulación entre los distintos niveles. Cuestión siempre comentada, pocas veces alcanzada. Una articulación exige una comunicación con un código común; si esto no se cumple, no existen las acciones cooperativas.

La Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), ubicada en el conurbano bonaerense, bajo el lema de la excelencia y de servir a su comunidad, realiza los esfuerzos posibles para acercarse a esos postulados. Bajo la tutela de quienes la dirigen y de sus graduados, entre otros, se sustentan proyectos que contemplan la diversidad, la viabilidad y la equidistribución de oportunidades educativas. “Devolver a la sociedad, lo que cada uno de sus habitantes ha dado para que los estudiantes alcancen su formación”. El financiamiento para educación siempre es escaso, pues compiten con él partidas para otros fines. Pero en otro sentido este término implica que los subsistemas deben distribuir los resultados de aprendizaje, es

decir: distribuir equitativamente los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se imparten y desarrollan en los distintos programas. “La comprensión entre culturas distintas, no sólo es posible, sino que las personas tiene la obligación de entenderse y cooperar entre sí para desarrollar programas de interés común” (Salmerón,1998).

Este es un proyecto de interés común; de articulación; de acercamiento entre directivos, docentes, alumnos y graduados; profesionales para compartir espacios del saber y de la experiencia. Los graduados visitan las instituciones de nivel polimodal, durante dos horas en horario extraescolar. Informan qué es una universidad, cómo estudiar, qué exige, y qué brinda. Aportan temas cuando los alumnos desean, amplían o reafirman lo aprehendido con sus profesores. Invitan a los alumnos a recorrer el espacio físico de la universidad. Es un encuentro, hoy muchos de ellos transitan los espacios interiores o los jardines, no sólo concurren a sus aulas como estudiantes; asisten a prácticas de deportes, a un recital o a una exposición. Otros aprenden idiomas. Lo que no se conoce no se puede ni siquiera a veces imaginar.

* Este artículo fue elaborado por Irma Celina De Felippis Magister en Ciencias Sociales. Doctora en Sociología. Docente e Investigadora de la UNLaM y UBA.

* La UNLaM fue creada en 1989. El primer año académico fue inaugurado el 15 de abril de 1991, en las Escuelas N° 27 y N° 51 del distrito. A fines de 1991 se trasladó a su actual sede en la localidad de San Justo, partido de La Matanza, (ubicado en el conurbano bonaerense, uno de los espacios de mayor concentración demográfica del país).

Bibliografía

Salmerón, Fernando, *Diversidad cultural y tolerancia*. México, Paidós, 1998.

Sistema de información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales, Siempre, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, agosto 2002.